



**“2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo”**

Oficio DGRM/SGC/DADE-687-2023

Asunto: Notificación de Adjudicación.

Ciudad de México a 7 de septiembre de 2023.

|                       |  |
|-----------------------|--|
| <b>CONTRATACIÓN:</b>  | Adjudicación Directa <b>AD/MIN/DGRM/212BIS/2023</b>                    |
| <b>IMPORTE TOTAL:</b> | \$21,924.00 (veintiún mil novecientos veinticuatro pesos 00/100 M. N.) |
| <b>EMPRESA:</b>       | Comercializadora y Servicios NRLN, S.A. de C.V.                        |

**PARTIDA(S) ADJUDICADA(S):**

| Partida | Descripción  | Cantidad | Precio unitario | Precio total sin IVA | I.V.A.     | Total       |
|---------|--|----------|-----------------|----------------------|------------|-------------|
| Única   | Panel de vidrio para capota plegable estándar FH-S, Capucha plegable estándar FH-S de Autoscript (generalmente utilizada con apuntadores de 12" y 15"). Autoscript | 1        | \$18,900.00     | \$18,900.00          | \$3,024.00 | \$21,924.00 |

**Plazo de entrega:** Tiempo de entrega de 45 días naturales, contados a partir de la notificación.

**Lugar de entrega:** Lugar de entrega: calle República de El Salvador número 56, colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06060, Ciudad de México. El equipo será instalado en el Estudio de Televisión C de Justicia TV en República de El Salvador 56.

**Forma de pago:** El pago se realizará en una sola exhibición, previa recepción y validación de los bienes a entera satisfacción por parte de la SCJN, validados por el administrador del contrato de Justicia TV, mediante transferencia electrónica, a los 15 días hábiles siguientes a la correcta presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) y evidencia de la recepción de los servicios a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Las especificaciones técnicas del(los) bien(es) está(n) detallada(s) en el instrumento contractual a formalizar conforme a la propuesta técnica de fecha 29 de agosto de 2023.

En relación con su participación en el procedimiento de adquisición señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 17:00 horas.

**Aviso de privacidad:** Usted puede consultar el aviso de privacidad de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales en <https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral>

**Atentamente**

**Mtro. Mario René Chávez Álvarez**  
Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones

| Actividad | Nombre del servidor público        | Cargo  | Rúbrica |
|-----------|------------------------------------|--|---------|
| Revisó    | Maestra Sandra Paola Pérez Aguilar | Subdirectora de Contrataciones Menores               |         |
| Revisó    | L.C. Beatriz Rangel Romero         | Jefa de Departamento de Contrataciones por Excepción |         |
| Elaboró   | Lic. Nidia Llamas Gatica           | Profesional Operativa                                |         |

Respuesta al Turno: 3240-2023.

hNktrPEbQ2gTLQbHuNwBot3GzVdoUj27X56+MQMcx6s=